

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
PROGRAMA DE FOMENTO DE TURISMO (01)

Partida	:	07
Partida	:	07
Capitulo	:	09
Programa	:	02

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.348.521
09		APORTE FISCAL		2.348.521
	01	Libre		2.348.521
		GASTOS		2.348.521
21		GASTOS EN PERSONAL	02	184.737
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.163.784

Glosas :

- 01 Antes del 31 de mayo de 2011, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo enviará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional un informe con las metas y el cronograma de actividades del Programa para el año 2011.
- 02 Incluye :
- a) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En el Exterior en Miles de \$
- b) Para los efectos de la ejecución de este programa se otorgará la calidad de Agente Público a la persona que desempeñe la función de Coordinador (a) del mismo.